



Universidad Veracruzana

FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

# AVISO EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES

Con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana y el Dictamen de Programación Académica emitido por la Dirección General del Área Técnica, la Dirección de la Facultad de Ingeniería Civil convoca a su **personal académico adscrito** e interesado en participar para ocupar las plazas vacantes temporales como docente de asignatura para el periodo escolar **FEBRERO - JULIO 2021**, que a continuación se enlistan de conformidad con las reglas que se detallan en el presente Aviso.

## A) DATOS DE LA PLAZA

**REGIÓN:** Poza Rica - Tuxpan

**CAMPUS:** Poza Rica - Tuxpan

**ÁREA:** Técnica

**SISTEMA:** Escolarizado

**PROGRAMA EDUCATIVO:** Ingeniería Civil

Horas	Experiencia Educativa	No. de Plaza	Sección	Horario					Tipo de Contratación	PAP
				L	M	M	J	V		
5	ALGEBRA LINEAL	4402	1		09-10		11-12 13-14	08-10	IPP	1

IPP\* INTERINO POR PERSONA

IOD\* INTERINO POR OBRA DETERMINADA

## PERFIL ACADÉMICO PROFESIONAL (PAP):

### 1. ALGEBRA LINEAL:

Ingeniero o licenciado en área afín a la experiencia educativa, con maestría y/o doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín, con experiencia disciplinar y pedagógica comprobable.

## B) REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA

1. No tener horas pendientes de reubicar;
2. No rebasar 50 horas de contratación con la Universidad Veracruzana en cualquier modalidad;
3. Cumplir con el perfil académico-profesional señalado para la EE en la que solicite su participación;
4. Solicitud de participación dirigida al Director de la Entidad Académica indicando la experiencia educativa a participar;
5. *Curriculum Vitae* con documentos probatorios que incluyan constancias que acrediten, experiencia laboral, experiencia docente, así como formación y actualización profesional o pedagógica, todas en los últimos 5 años;
6. Título profesional de licenciatura;



UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

